

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MAG-098-02-08

Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	CREACIÓN DE USUARIOS PARA REGISTRO Y OBTENCIÓN DE CERTIFICADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS ACTORES DE LA CADENA LÁCTEA PARA INDUSTRIAS	
Institución	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	
Descripción	Trámite orientado al registro de usuario y validación de la información proporcionada por industrias lacteas, para la obtención del "Certificado de Registro de Datos en el Sistema de Información de los Actores de la Cadena Láctea"	
	Parmita al accesa, registro de información y emisión del Cartificado de Pegistro de Dates en el Sistema	

¿A quién está dirigido?

Permite el acceso, registro de información y emisión del Certificado de Registro de Datos en el Sistema de Registro de los Actores de la Cadena Láctea únicamente a aquellos que cuenten con información validada de pertenecer al sector lácteo.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

• Registro en el "Sistema de Registro de los Actores de la Cadena Láctea" para la obtención del "Certificado de Registro de Datos en el Sistema de Información de los Actores de la Cadena Láctea"

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Ingresar al aplicativo del Sistema de Información de los Actores de la Cadena Láctea a través del enlace https://servicios.mag.gob.ec/sistema_web_lacteo
- 2. Seleccionar el perfil "Industria"
- 3. Seleccionar el tipo de documento para el registro (Cédula o RUC)
- 4. Ingresa número de documento
- 5. Seleccionar la clase de contribuyente conforme lo establecido por el Servicio de Rentas Internas
- 6. Ingresar el número de establecimiento conforme lo establecido por el Servicio de Rentas Internas
- 7. Registrar correo electrónico de la industria para el registro
- 8. Registrar número telefónico fijo o móvil
- 9. Generar y confirmar contraseña

¿Cómo hago el trámite?

PROCEDIMIENTO EN LÍNEA:

- 1. Ingresar al enlace: https://servicios.mag.gob.ec/sistema_web_lacteo
- 2. Llenar los requisitos solicitados en el aplicativo
- 3. Aceptar términos y condiciones
- 4. Recibir usuario y contraseña
- Generar el "Certificado de Registro de Datos en el Sistema de Información de los Actores de la Cadena Láctea"

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

24 horas al día a través del enlace: https://servicios.mag.gob.ec/sistema_web_lacteo

• Resolucion 0134 Reglamento para la vigilancia y control de la inocuidad de



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MAG-098-02-08

Página 2 de 2

Base Legal

la leche cruda. Art. Artículo 7.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Camilo Casares

Correo Electrónico: produccionpecuaria@mag.gob.ec

Teléfono: 023960100

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	2
2025	04	0	1
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	3
2024	12	0	1
2024	11	0	2
2024	10	0	10